

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se observa la experiencia del postor en la actividad, respecto a los servicios similares, debiendo considerar en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales, entre otros, más aún si en la formación académica se requiere diversas especialidades. Se solicita agrupar el total de experiencia del postor consignando el término "y/o". También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.1 Literal: 0 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a la observación y se verifico en las bases del proceso de selección, página 31 Requerimiento del Proveedor y su personal 5.5.1 Perfil del Postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...) Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente, en empresas del sector eléctrico y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación.

B) Servicios de actividades relacionadas al Sistema Integrado de Gestión (SIG) y/o Trinorma, en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, en empresas del sector eléctrico.

Dirá:

(...)

Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación y/o sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o actividades administrativas generales, en empresas del sector eléctrico públicas y privadas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se observa la Formación Académica del ESPECIALISTA EN SST, en vista que para fomentar la mayor participación de postores en el procedimiento de selección, se debe ampliar a más especialidades considerando las especialidades de INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA QUÍMICA Y/O INGENIERÍA DE SISTEMAS. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que las carreras en mención tienen una formación académica donde se manejan temas de seguridad industrial en el sector eléctrico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del ESPECIALISTA EN SST, se está requiriendo en algunos sectores. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en esos rubros. Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: considerando en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o empresas en el sector público y/o privado. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acredita en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del ESPECIALISTA EN SST, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES, enumerando un total de 19 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades. se está requiriendo para algunas capacitaciones de 560 horas. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.2 Literal: 0 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 32, punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, Especialista en SST.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

¿ Diplomado en Gestión de la Calidad y/o Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional y/o Relaciones Comunitarias 560 horas.

¿ Certificado curso Ley 29783 - Seguridad y Salud en el Trabajo equivalente a 24 horas.

¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.

¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.

¿ Curso Taller Gestión ambiental en proyectos del subsector electricidad equivalente a 24 horas.

¿ Curso Lucha contra incendios y/o uso de extintores y/o manejo de monitores e hidrantes equivalente a 6 horas.

¿ Capacitación Manejo defensivo equivalente a 12 horas.

¿ Capacitación en Primeros Auxilios equivalente a 12 horas.

¿ Capacitación Trabajos en Altura 08 horas.

¿ Curso IPERC -IAEI equivalente a 4 horas.

¿ Curso Equipos de Protección Personal y Herramientas aisladas equivalentes a 02 horas.

Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE, se está requiriendo en algunos sectores. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en esos rubros. Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: considerando en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o empresas en el sector público y/o privado. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.2 Literal: 0 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acredita en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se observa la Formación Académica del ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE, en vista que para fomentar la mayor participación de postores en el procedimiento de selección, se debe ampliar a más especialidades considerando las especialidades de INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA QUÍMICA Y/O INGENIERÍA DE SISTEMAS. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estandar del proceso de selección, debido a que las carreras en mención en las bases administrativas tienen una formación académica donde se manejan temas de seguridad industrial en el sector eléctrico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES, enumerando un total de 19 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor. página 33, punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

- ¿ Curso Estado y Medio Ambiente equivalentes a 12 horas.
- ¿ Curso Fundamentos en para la fiscalización ambiental equivalentes a 12 horas.
- ¿ Curso Taller Gestión Ambiental en Proyectos del Sub-Sector Electricidad equivalentes a 24 horas.
- ¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.
- ¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.
- ¿ Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas equivalentes a 3.5 horas.
- ¿ Curso IPERC-IAEI equivalentes a 04 horas.
- ¿ Capacitación Lucha contra incendios equivalentes a 06 horas.
- ¿ Capacitación Manejo de Materiales Peligrosos equivalentes a 04 horas.
- ¿ Capacitación Plan de Respuestas a emergencias equivalentes a 03 horas.
- ¿ Capacitación Manejo Defensivo equivalentes a 12 horas.
- ¿ Capacitación Manipulación de productos químicos equivalentes a 03 horas.
- ¿ Capacitación Uso y m

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se observa la Formación Académica del PREVENCIÓNISTA SST, en vista que para fomentar la mayor participación de postores en el procedimiento de selección, se debe ampliar a más especialidades considerando las especialidades de INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA QUÍMICA Y/O INGENIERÍA DE SISTEMAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.2 Literal: 0 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del PREVENCIÓNISTA SST, se está requiriendo en algunos sectores. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en esos rubros. Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: considerando en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o empresas en el sector público y/o privado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.2 Literal: 0 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del PREVENCIÓNISTA SST, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES, enumerando un total de 9 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor. página 33 punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, PREVENCIÓNISTA SST.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

Curso Lucha contra incendios y/o uso de extintores y/o manejo de monitores e hidrantes equivalentes a 06 horas.

¿ Curso de trabajo en alturas equivalentes a 08 horas

Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.

¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.

¿ Capacitación de manejo materiales peligrosos y RAEE equivalentes a 06 horas.

¿ Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas equivalentes a 3.5 horas.

¿ Curso uso y manejo de EPPs equivalentes a 08 horas.

¿ Curso Modernización del Estado equivalentes a 06 horas.

¿ Curso de conformación de Brigada de evacuación equivalentes a 04 horas.

Dirá:

¿ Constancia y/o Certificado lucha contra incendios y/o uso de extintores y/o manejo de monitores e hidrantes equivalentes a 06 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado de trabajo en alturas equivalentes a 08

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se observa la Formación Académica del PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS, en vista que para fomentar la mayor participación de postores en el procedimiento de selección, se debe ampliar a más especialidades considerando las especialidades de INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA QUÍMICA Y/O INGENIERÍA DE SISTEMAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.2 Literal: 0 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS, se está requiriendo en algunos sectores. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en esos rubros. Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: considerando en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o empresas en el sector público y/o privado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES, enumerando un total de 5 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 34 punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, PREVENCIÓNISTA DE RIESGO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

Curso Taller Gestión Ambiental equivalentes a 08 horas.

¿ Curso SSOMA equivalentes a 06 horas.

¿ Curso Lucha contra incendios, manejo de monitoreos e hidrantes equivalentes a 06 horas.

¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.

¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.

Dirá:

(...)

¿ Constancia y/o Certificado Taller Gestión Ambiental equivalentes a 08 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado SSOMA equivalentes a 06 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Lucha contra incendios, manejo de monitoreos e hidrantes equivalentes a 06 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se observa la Formación Académica del ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO, en vista que para fomentar la mayor participación de postores en el procedimiento de selección, se debe ampliar a más especialidades considerando las especialidades de IADMINISTRACIÓN Y/O CONTABILIDAD Y/O ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y/O ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL Y/O ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y/O ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y/O TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5.2 Literal: 0 **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO, se está requiriendo solo en empresas del sector eléctrico. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en ese rubro. Asimismo se está requiriendo una experiencia de 3 años, más tiempo que los profesionales especialistas en la convocatoria, Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: considerando en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o empresas en el sector público y/o privado. Asimismo, solicitar la experiencia del profesional técnico a un periodo minimo de 1 año. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acredita en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado PROGRAMAS Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES, enumerando un total de 5 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades, no se ha indicado el número de horas. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el érmimo de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a gravés de diversas modalidades. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 34 punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

¿ Seminario Perspectivas de la administración de personal.

¿ Capacitación Gestión documental y archivo.

¿ Seminario Técnicas de organización y administración de archivos.

Curso de auditor interno del sistema de gestión integrado ISO 9001:2008 e ISO

14001:2004 equivalente a 22 horas.

¿ Programa de Computación empresaria

Dirá:

(...)

¿ Constancia y/o Certificado Seminario Perspectivas de la administración de personal y/o

¿ Constancia y/o Certificado Gestión documental y archivo y/o

¿ Constancia y/o Certificado Seminario Técnicas de organización y administración de archivos y/o

¿ Constancia y/o Certificado de auditor interno del sistema de gestión integrado ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 equivalente a 22 horas y/o

¿ Programa de Computación empresarial.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado PROGRAMAS Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES, enumerando un total de 5 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades, no se ha indicado el número de horas. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades. También debe ser modificada en los Requisitos de Calificación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del ESPECIALISTA LEGAL, se está requiriendo solo en empresas del sector eléctrico relacionado a procedimientos administrativos sancionadores. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en ese rubro. Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: considerando en el sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o empresas en el sector público y/o privado. asimismo, la experiencia debe ser en actividades legales y/o jurídicas y no relacionado solo a procedimientos administrativos sancionadores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 34 punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, ESPECIALISTA LEGAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

¿ Diplomado en derecho administrativo y/o procedimiento administrativo sancionador y/o Gestión pública equivalente a 384 horas académicas.

¿ Diplomado en derecho civil y procesal civil equivalente a 200 horas.

¿ Curso de normativa de seguridad y salud en el trabajo en el sector eléctrico equivalentes a 08 horas.

¿ Curso de normativas ambientales en el subsector electricidades equivalentes a 07 horas.

¿ Curso de derecho ambiental equivalentes a 60 horas.

¿ Curso de Fundamentos para la fiscalización ambiental OEFA equivalentes a 12 horas.

Dirá:

(...)

¿ Diplomado en derecho administrativo y/o procedimiento administrativo sancionador y/o Gestión pública equivalente a 120 horas académicas.

¿ Diplomado en derecho civil y procesal civil equivalente a 120 horas.

¿ Constancia y/o Certificado de normativa de seguridad y salud en el trabajo en el sector eléctrico equivalentes a 08 horas y/o

¿ Constanc

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del ESPECIALISTA LEGAL, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIÓN Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES Y/O DIPLOMADOS, enumerando un total de 6 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades, se está requiriendo para algunas capacitaciones de 384 y 200 horas. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acredita en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se observa la Formación Académica del MONITOR DE SST Y MA - FISCALIZACIÓN, en vista que para fomentar la mayor participación de postores en el procedimiento de selección, se debe ampliar a más especialidades considerando las especialidades de INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y/O INGENIERÍA QUÍMICA Y/O INGENIERÍA DE SISTEMAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acredita en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se observa que la experiencia del MONITOR DE SST Y MA - FISCALIZACIÓN, se está requiriendo experiencia en normas, procedimientos en seguridad y salud en el trabajo. Esta accione trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, generando un direccionamiento hacia una persona que tenga la experiencia en ese rubro. Con la finalidad de propiciar la mayor participación de postores, se deberá ampliar la experiencia en el sector del personal propuesto: en ista que las constancias emitidas por las instituciones no necesariamente indica que su experiencia sea en normas, procedimientos en seguridad y salud en el trabajo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acredita en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del MONITOR DE SST Y MA - FISCALIZACIÓN, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIÓN Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES Y/O DIPLOMADOS, enumerando un total de 6 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades, no se ha indicado el número de horas. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. e) Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 35 punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, MONITOR DE SST Y MA - FISCALIZACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

¿ Capacitación de Trabajos en altura equivalentes a 14 horas.

¿ Curso Lucha contra incendios, manejo de monitoreos e hidrantes equivalentes a 06 horas.

¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.

¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.

¿ Fórum de Seguridad y Salud en el Trabajo equivalentes a 05 horas.

¿ Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas - D.L. N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos equivalentes a 3.5 horas.

Dirá:

(...)

¿ Constancia y/o Certificado de Trabajos en altura equivalentes a 14 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Lucha contra incendios, manejo de monitoreos e hidrantes equivalentes a 06 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Interpretación de la Norma ISO 45001:

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20601528933 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES WILGROUS S.A.C. | Hora de envío : | 13:27:57 |

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se observa las capacitaciones del MONITOR DE SST Y MA - FISCALIZACIÓN, dentro del requisito se indica que el personal propuesto debe haber llevado CAPACITACIÓN Y/O CURSOS Y/O SEMINARIOS Y/O TALLERES Y/O DIPLOMADOS, enumerando un total de 6 capacitaciones PRECISAS Y ÚNICAS relacionados a la especialidad y otras especialidades, no se ha indicado el número de horas. Esta acción trasgrede los principios de las contrataciones del estado, ya que restringe la participación de postores en participar en este procedimiento de selección, de igual forma se puede ver que se está generando un direccionamiento hacia una persona que tenga todas las capacitaciones mencionadas. Se solicita agrupar las capacitaciones afines a la especialidad consignando el término "y/o" y considerar un número total de horas que no deben superar las 120 horas lectiva, de igual manera retirar el término de curso, taller, curso taller, en vista que las capacitaciones pueden darse a través de diversas modalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.5.2 **Literal:** 0 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 35 punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, MONITOR DE SST Y MA - FISCALIZACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

¿ Capacitación de Trabajos en altura equivalentes a 14 horas.

¿ Curso Lucha contra incendios, manejo de monitoreos e hidrantes equivalentes a 06 horas.

¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.

¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.

¿ Fórum de Seguridad y Salud en el Trabajo equivalentes a 05 horas.

¿ Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas - D.L. N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos equivalentes a 3.5 horas.

Dirá:

(...)

¿ Constancia y/o Certificado de Trabajos en altura equivalentes a 14 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Lucha contra incendios, manejo de monitoreos e hidrantes equivalentes a 06 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas y/o

¿ Constancia y/o Certificado Interpretación de la Norma ISO 45001:

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608525859 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | B. MUJICA MULTISERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 17:40:44 |

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR UNA COMPETENCIA EFECTIVA CON LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN DE POSTORES, CON UNA IMPORTANTE REPERCUSIÓN EN EL RESULTADO ECONÓMICO A FAVOR DE LA ENTIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN DE ESTA NECESIDAD, SE SUGIERE QUE SE AMPLIE EL REQUERIMIENTO EN CUANTO AL PERFIL ACADEMICO DEL PERSONAL CLAVE (ESPECIALISTA SST Y ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE). SE SIGIERE AL COMITÉ CONSIDERAR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y/O INGENIERIA MECATRÓNICA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

No se acoge a lo solicitado por el postor, se tendrá que cumplir con lo establecido en el numeral 5.5.2 de las bases estándar del proceso de selección, debido a que la experiencia debe ser acreditada en el sector eléctrico y/o empresas en el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608525859 | Fecha de envío : | 19/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | B. MUJICA MULTISERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 17:40:44 |

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

SE SIGIERE AL COMITE DE SELECCIÓN QUE EL PERONAL REQUERIDO COMO ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO NO SE CONSIDERE COMO PERSONAL CLAVE TODA VEZ QUE DICHO PUESTO NO CUMPLIRÁ ROL DE SUPERVISIÓN NI DIRECCIÓN EN EL SERVICIO. ASISMISMO SE SOLICITA QUE PARA DICHO PUESTO SE AMPLIE EN CUANTO AL PERFIL ACADEMICO DEBIENDO CONSIDERAR CARRERAS TECNICAS AFINES COMO: SECRETARIADO EJECUTIVO Y/O ADMINISTRACIÓN Y/O CONTABILIDAD Y/O COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 47, 3.2 Requisitos de calificación, B.3 Calificaciones del personal clave, b.3.1. Formación Académico, ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

Especialista en asistencia administrativo (Personal clave)

Profesional de carrera técnica como secretario Administrativo, con conocimientos y/o especialización en manejo documentario.

Dirá:

(...)

Especialista en asistencia administrativo (no clave).

Profesional de carrera técnica como secretario Administrativo y/o secretario ejecutivo y/o administración y/o contabilidad y/o computación e informática, con conocimientos y/o especialización en manejo documentario.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20610383778 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | HALLMARK CORP S.A.C. | Hora de envío : | 12:39:54 |

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y SU PERSONAL
(PERFIL DE POSTOR)

Bajo el principio de libre concurrencia y competencia, pluralidad, similaridad, se solicita considerar como actividades similares al servicio de actividades de soporte técnico operativo y administrativo de los departamentos de distribución y/o comercial en empresa Eléctricas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.5 Literal: 5.5.1 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a la observación y se verifico en las bases del proceso de selección, página 31 Requerimiento del Proveedor y su personal 5.5.1 Perfil del Postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...) Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente, en empresas del sector eléctrico y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación.

B) Servicios de actividades relacionadas al Sistema Integrado de Gestión (SIG) y/o Trinorma, en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, en empresas del sector eléctrico.

Dirá:

(...)

Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación y/o sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o actividades administrativas generales, en empresas del sector eléctrico públicas y privadas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20612132039 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | CAMA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:00:11 |

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

SEÑORES MIEMBROS DE COMITÉ SE OBSERVA QUE EL PUESTO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO NO CONSTITUYE UN REQUISITO A CONSIDERARSE PERSONAL CLAVE, EXCLUYENDO SU FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3 B.3.1 Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 47, 3.2 Requisitos de calificación, B.3 Calificaciones del personal clave, b.3.1. Formación Académico, ESPECIALISTA EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

Especialista en asistencia administrativo (Personal clave)

Profesional de carrera técnica como Secretario Administrativo, con conocimientos y/o especialización en manejo documentario.

Dirá:

(...)

Especialista en asistencia administrativo (no clave).

Profesional de carrera técnica como secretario Administrativo y/o secretario ejecutivo y/o administración y/o contabilidad y/o computación e informática, con conocimientos y/o especialización en manejo documentario.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20612132039 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | CAMA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:00:11 |

Observación: Nro. 28

Consulta/Observación:

SEÑORES MIEMBROS DE COMITÉ SE OBSERVA QUE PARA LOS REQUISITOS DE CAPACITACIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA SST SE SOLICITA UNA LISTA DE CURSOS SIENDO ESTO UN LIMITANTE PARA LO POSTULACIÓN Y PLURALIDAD DE POSTORES, POR LO QUE, SE LE SOLICITA LA EXCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES CURSOS:

1. Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.
2. Curso Taller Gestión ambiental en proyectos del subsector electricidad equivalente a 24 horas.
3. Curso Lucha contra incendios y/o uso de extintores y/o manejo de monitores e hidrantes equivalente a 6 horas.
4. Capacitación Manejo defensivo equivalente a 12 horas.
5. Capacitación en Primeros Auxilios equivalente a 12 horas.
6. Curso Equipos de Protección Personal y Herramientas aisladas equivalentes a 02 horas.
7. Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas equivalentes a 3.5 horas.

Nota: se considerará que se debe de modificar las horas lectivas del diplomado, ya que la hora minima es de 120.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3 B.3.2 **Página:** 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor, página 32, punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, Especialista en SST.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

- ¿ Diplomado en Gestión de la Calidad y/o Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional y/o Relaciones Comunitarias 560 horas.
- ¿ Certificado curso Ley 29783 - Seguridad y Salud en el Trabajo equivalente a 24 horas.
- ¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.
- ¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.
- ¿ Curso Taller Gestión ambiental en proyectos del subsector electricidad equivalente a 24 horas.
- ¿ Curso Lucha contra incendios y/o uso de extintores y/o manejo de monitores e hidrantes equivalente a 6 horas.
- ¿ Capacitación Manejo defensivo equivalente a 12 horas.
- ¿ Capacitación en Primeros Auxilios equivalente a 12 horas.
- ¿ Capacitación Trabajos en Altura 08 horas.
- ¿ Curso IPERC -IAEI equivalente a 4 horas.
- ¿ Curso Equipos de Protección Personal y Herramientas aisladas equivalentes a 02 horas.
- Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20612132039 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | CAMA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:00:11 |

Observación: Nro. 29

Consulta/Observación:

SEÑORES MIEMBROS DE COMITÉ SE OBSERVA QUE PARA LOS REQUISITOS DE CAPACITACIÓN DEL PUESTO DE ESPECIALISTA MEDIO AMBIENTE SE SOLICITA UNA LISTA DE CURSOS SIENDO ESTO UN LIMITANTE PARA LO POSTULACIÓN Y PLURALIDAD DE POSTORES, POR LO QUE, SE LE SOLICITA LA EXCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES CURSOS:

1. Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.
2. Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.
3. Curso IPERC-IAEI equivalentes a 04 horas.
4. Capacitación Lucha contra incendios equivalentes a 06 horas.
5. Capacitación Plan de Respuestas a emergencias equivalentes a 03 horas.
6. Capacitación Manejo Defensivo equivalentes a 12 horas.
7. Capacitación Uso y manejo adecuado de Kit antiderrames en operación equivalentes a 04 horas.
8. Capacitación Uso de Epps y herramientas aisladas equivalentes a 02 horas.
9. Taller de Capacitación en fiscalización ambiental equivalentes a 12 horas.
- Curso Taller Monitoreos de calidad de agua equivalentes a 06 horas.
10. Curso taller Ruido ambiental equivalentes a 05 horas.
11. Capacitación Uso y manejo de sonómetro equivalentes a 06 horas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3 B.3.2 **Página:** 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor. página 33, punto 5.5.2. Perfil Académico y Experiencia del personal requerido, capacitación del personal clave, ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

- ¿ Curso Estado y Medio Ambiente equivalentes a 12 horas.
- ¿ Curso Fundamentos en para la fiscalización ambiental equivalentes a 12 horas.
- ¿ Curso Taller Gestión Ambiental en Proyectos del Sub-Sector Electricidad equivalentes a 24 horas.
- ¿ Curso Formación de auditores internos equivalentes a 08 horas.
- ¿ Curso Interpretación de la Norma ISO 45001:2018 equivalentes a 04 horas.
- ¿ Capacitación D.S. 014-2019-EM- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas equivalentes a 3.5 horas.
- ¿ Curso IPERC-IAEI equivalentes a 04 horas.
- ¿ Capacitación Lucha contra incendios equivalentes a 06 horas.
- ¿ Capacitación Manejo de Materiales Peligrosos equivalentes a 04 horas.
- ¿ Capacitación Plan de Respuestas a emergencias equivalentes a 03 horas.
- ¿ Capacitación Manejo Defensivo equivalentes a 12 horas.
- ¿ Capacitación Manipulación de productos químicos equivalentes a 03 horas.
- ¿ Capacitación Uso y m

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20612132039 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | CAMA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:00:11 |

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

SEÑORES MIEMBROS DE COMITÉ SE OBSERVA QUE EN LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE CORRESPONDIENTE AL PUESTO DE ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE SE DEBE DE EXCLUIR "EMPRESAS QUE BRINDEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y/O MEDIO AMBIENTE EN EL" YA QUE REDUNDA CUANDO PRECISA EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a lo solicitado por el postor. página 49, B.4 Experiencia del personal clave: ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...)

Requisitos:

Mínima de dos (02) años en Seguridad, Salud en el trabajo y/o Medio Ambiente en empresas del sector eléctrico y/o empresas que brinden servicios de seguridad y/o Medio Ambiente en el sector público o privado.

Dirá:

(...)

Requisitos:

Mínima de dos (02) años en Seguridad, Salud en el trabajo y/o Medio Ambiente en empresas del sector eléctrico y/o sector público o privado.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20612132039 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | CAMA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. | Hora de envío : | 17:00:11 |

Observación: Nro. 31

Consulta/Observación:

SEÑORES MIEMBROS DE COMITÉ SE OBSERVA QUE EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN EL ÚLTIMO ENUNCIADO DEL ÍTEM A) Y B) DEBERÁ DE CONSIDERARSE "Y/O" PARA QUE LA SUMA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS PUEDAN SUMAR PUNTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR.
ASIMISMO, INCLUIR SERVICIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 49**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a la observación y se verifico en las bases del proceso de selección, página 31 Requerimiento del Proveedor y su personal 5.5.1 Perfil del Postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...) Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente, en empresas del sector eléctrico y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación.

B) Servicios de actividades relacionadas al Sistema Integrado de Gestión (SIG) y/o Trinorma, en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, en empresas del sector eléctrico.

Dirá:

(...)

Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación y/o sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o actividades administrativas generales, en empresas del sector eléctrico públicas y privadas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-EO-L-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA SUPERVISIÓN, EN LA SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA, Y ASESORIA LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DE LA OFICINA DE CALIDAD Y FISCALIZACION

| | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20528130349 | Fecha de envío : | 20/05/2025 |
| Nombre o Razón social : | R M CONSTRUCCIONES METALICAS E.I.R.L. | Hora de envío : | 20:02:48 |

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

"servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente, en empresa del sector eléctrico y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación.

CONSIDERAMOS QUE EN ESTE PUNTO DE LAS BASES, SE VULNERA LA LEY DE LIBRE COMPETENCIA. YA QUE LIMITA LA PARTICIPACION DE EMPRESAS DE OTRO SECTOR. DEBERIA INCLUIRSE LA PARTICIPACION DE EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, ASI COMO EMPRESAS DEL AMBIENTAL E INDUSTRIAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.5.1-A **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 61 Libre Competencia " EL ESTADO FACILITA Y VIGILA LA LIBRE COMPETENCIA"

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección en coordinación con el área técnica PRECISA:

Se acoge a la observación y se verifico en las bases del proceso de selección, página 31 Requerimiento del Proveedor y su personal 5.5.1 Perfil del Postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con atención a la integración de las bases se incluirá de la siguiente manera:

dice:

(...) Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente, en empresas del sector eléctrico y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación.

B) Servicios de actividades relacionadas al Sistema Integrado de Gestión (SIG) y/o Trinorma, en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, en empresas del sector eléctrico.

Dirá:

(...)

Se consideran servicios similares a los siguientes:

A) Servicios de supervisión de seguridad y medio ambiente y/o actividades de comercialización y/o distribución y/o transmisión y/o generación y/o sector de saneamiento y/o salud y/o energía y minas y/o remediación y/o hidrocarburos y/o transportes y comunicaciones y/o agrícola y/o agricultura y/o forestal y/o empresas industriales y/o actividades administrativas generales, en empresas del sector eléctrico públicas y privadas.